



Hito permitirá postular a proyectos de recuperación histórica.

## Bienes Nacionales otorga a municipio tucapeño acceso a Fuerte Tucapel

El Ministerio de Bienes Nacionales otorgó a la Municipalidad de Tucapel un permiso de ocupación por un inmueble fiscal ubicado en el sector del Fuerte de Tucapel, singularizado como Acceso al Fuerte Tucapel.

El terreno tiene una superficie de 1.526,33 metros cuadrados. Lo anterior permitirá pos-

tular a proyectos de recuperación del sitio histórico, interviniendo su infraestructura, de modo que pueda recobrar su antigua imponencia.

Se considera también la postulación de iniciativas que contemplen restauración de áreas verdes, iluminación, placas y estructura conmemorativa, entre otros elementos.

El alcalde Jaime Veloso recordó que en noviembre de 2020 fue entregado en concesión al municipio el Fuerte San Diego de Alcalá, que estaba bajo la custodia de Carabineros, "lo que constituyó un avance importante para la germinación de ideas y proyectos que permitirán recuperar el lugar histórico para la memoria, el turismo y el

emprendimiento".

Veloso hizo la petición formal al Ministerio de Bienes Nacionales para contar con un acceso al Fuerte. "Acogiendo esta solicitud, la cartera comunicó en diciembre de 2024 que, tras los estudios correspondientes, se acreditaba la existencia de un terreno fiscal para tales efectos", enfatizó el alcalde.